

CARTEL DE CITACIÓN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS VALERA, MOTATÁN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL Y ESCUQUE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO. VALERA, CUATRO (04) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

212° y 163°

SE HACE SABER:

A la ciudadana: **BRANDA JOSEFINA ABREU RINCON**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-9.002.765**, con domicilio en Prolongación de la Avenida 9 y 10, Sector los Bomberos, Casa S/N, Municipio Valera, Estado y parte demandada en el presente juicio de **ACCION NEGATORIA DE SERVIDUMBRE**; que debe comparecer por ante este **TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS VALERA, MOTATÁN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL Y ESCUQUE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO**, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS** de despacho siguientes a la publicación, consignación y fijación que del cartel se haga, en horas de despacho desde las 8:30 de la mañana hasta las 3:30 de la tarde a darse por citada en el Juicio contenido en el Expediente signado con el **N° 14.707** Parte Demandante: **DORIS COROMOTO PEREZ DE ABREU, ANTONIO ALEJANDRO ABREU PEREZ Y DORIS ELENA ABREU PEREZ**; Motivo: **ACCIÓN NEGATORIA DE SERVIDUMBRE**. Se le advierte que de no comparecer en el plazo señalado, se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás diligencias del proceso, todo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El Cartel deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura y destacándose mediante el uso de tipo de letra de imprenta denominada negrita, los nombres de las partes y el motivo del juicio.

El Juez.

Dr. TULIO RAMÓN VILLEGAS BARRIOS,

El Secretario

Abogado GONZALO MORENO DABOIN

TRVB/GMD/mm.

Dirección: Calle 18 con Avenida 2, Bolivariana, Sector Las Acacias, Frente al Colegio Privado "REPÚBLICA DE VENEZUELA",
Sede del Circuito Judicial Civil, Municipio Valero – Estado Trujillo- Telf. 0271-231.8185.